

Mari Paz Balibrea*

➤ Hacia una historiografía del exilio republicano cultural: retos y propuestas

Resumen: Este artículo reflexiona sobre dos libros recientes que reubican el exilio republicano en el contexto de la historia española, *Derrota y restitución de la modernidad. 1939-2010*, y *The Disinherited. The Exiles Who Created Spanish Culture*. El propósito es rastrear las genealogías de las que provienen sus respectivas conceptualizaciones y cómo dialogan entre sí, y el reto que suponen como síntomas de un proceso de lucha ideológica en el campo de la cultura por establecer determinadas visiones de la modernidad y la tradición democrática españolas. Al hilo de estas reflexiones, se concluye con unas propuestas para una historiografía alternativa de la producción cultural del exilio republicano.

Palabras clave: Exilio republicano; Modernidad; España; Siglo xx

Abstract: This article discusses two recent books where a reconceptualization of Republican exile in the context Spanish history is proposed. The purpose is to trace the genealogies of their respective conceptualisations and how they enter into a dialogue, and the challenge that these books pose as symptoms of a process of ideological struggle within the field of culture to establish a view of modernity and the democratic tradition in Spain. Following from these considerations, the article concludes by proposing the need for –and the challenge of– an alternative historiography to account for the cultural production of Republican exile.

Keywords: Republican Exile; Modernity; Spain; 20th Century.

El estudio del exilio se enfrenta tarde o temprano al problema de la alteración de lo que Kant llamaba las intuiciones puras, las que les proporcionan estructura a las cosas, de tiempo y espacio. Sobre esa hipotética capacidad innata de ubicar el mundo a través de esas coordenadas, se superponen en la realidad cotidiana presupuestos aprendidos, interiorizados y naturalizados que se hacen imprescindibles para navegar la masa ingente de los acontecimientos a que nos enfrentamos en el contacto con lo real. Con el advenimiento de la modernidad, uno de los presupuestos espacio-temporales más determi-

* *Mari Paz Balibrea es senior lecturer de Literatura Española Moderna y Contemporánea y Estudios Culturales en el Birkbeck College, de la Universidad de Londres. Sus líneas de investigación se centran en el estudio de las políticas culturales y las relaciones entre estética, política e ideologías, especialmente en lo que respecta a las cuestiones de modernidad y posmodernidad, ideología e historia, el papel de los intelectuales de izquierda y el exilio y la diáspora en la literatura, la cultura y los espacios urbanos. Es autora de En la tierra baldía: Manuel Vázquez Montalbán y la izquierda española en la postmodernidad (1999) y Tiempo de exilio. Una mirada crítica a la modernidad española desde el pensamiento republicano en el exilio (2007). Contacto: m.balibrea@bbk.ac.uk.*

nantes es el de la nación. Son sus fronteras físicas, la lógica de su temporalidad, quienes permiten acotar y, a partir de ahí, dar sentido, a la organización social e individual de la realidad y del saber sobre la realidad. En el caso español, los procesos históricos que desencadenaron la hegemonía de la nación entre esos parámetros espacio-temporales se remontan al fatídico 1492.

La producción literaria, en tanto que saber producido desde la nación, está claramente sometida a sus coordenadas espacio-temporales, y en la medida en que un objeto literario dado no responda a ella, su producción misma y, sobre todo, su interpretación, es decir, la capacidad de construir una narrativa a su alrededor que le dé sentido, generarán un problema potencial. Desamparada, o liberada, según se vea o sea el caso, del determinante nación, la obra literaria exiliada se abre a un aterrador, o pionero, según se vea o sea el caso, abanico –o desierto– de estímulos de creación que a la hora de la interpretación, y sobre todo, de su clasificación historiográfica, precisarán de herramientas conceptuales no estandarizadas. De entre las diversas formas en que es posible abordar y dar sentido a esta “anomalía”, la de investigar las formas en que desde la nación se ha lidiado con ese corpus anómalo es particularmente reveladora para quien se interesa en la política de la cultura. Un ejemplo claro lo tenemos en el corpus literario del exilio republicano español, el último caso en la historia del país de alteración a gran escala de las coordenadas espacio-temporales de producción y, consecuentemente, también de análisis y clasificación historiográfica. Tras años de dedicado trabajo a la recuperación de su huella cultural, no podemos por menos que congratularnos de los avances conseguidos, pero aún levanta polémica el establecimiento de la relación posible de este corpus con la historia de la literatura y la cultura nacionales, esto es, producidas en el interior. Este corpus, por otro lado, se ha visto catapultado, a veces en su favor, otras no, a la palestra de la actualidad pública por su implicación en los debates de la última década sobre la recuperación de la memoria histórica de los vencidos de la Guerra Civil española. Este cruce/convergencia de actualidad histórico-política con la materialización de conocimiento y corpus físico del exilio republicano cultural ha dado una vigencia a los estudios del exilio que los convierten en centrales a los debates sobre la definición de qué constituye el antifranquismo y de quién tiene derecho a formar parte de la historia de la lucha por la recuperación de la razón democrática en España que la derrota de la Segunda República a manos del fascismo hizo necesaria.

Al hilo de esas preocupaciones y acotaciones, en este artículo reflexiono sobre dos libros clave que en los últimos años han pretendido reubicar la obra del exilio republicano en el contexto de la historia española del siglo xx, en ocasiones dentro de proyectos aún más ambiciosos sobre el papel del exilio en la construcción de la historia española. Mi propósito es rastrear las genealogías de las que provienen sus respectivas conceptualizaciones, las relaciones de las ideas de estos textos entre sí y, en general, el reto que suponen como síntomas de un proceso actual de lucha ideológica en el campo de la cultura por establecer la viabilidad de determinadas y contrapuestas visiones de la modernidad y la tradición democrática españolas. Son *Derrota y restitución de la modernidad. 1939-2010*, de Jordi Gracia y Domingo Ródenas, volumen 7 de la *Historia de la Literatura Española* dirigida por José-Carlos Mainer, y *The Disinherited. The Exiles Who Created Spanish Culture*, de Henry Kamen. No por casualidad, todos movilizan el concepto de exilio en relación con el de modernidad, y este concepto es el que iré destacando en cada caso. En el de Kamen, esta relación adquiere un carácter estructural de larga dura-

ción que permite a su vez reinterpretar el exilio republicano no como una anomalía, sino más bien como la última manifestación de una constante de siglos en la definición de la nación española y, en tanto tal, imprescindible de ser pensada con relación a esa nación. Termino el artículo con unas reflexiones y propuestas para una historiografía posible de la producción cultural del exilio republicano.

Perspectivas sobre el exilio y su papel en la conformación de la modernidad española

The Disinherited provoca en quien lee el deslumbramiento ante un trabajo de gran erudición.¹ La ambición del autor es grande y cubre la historia entera de España, empezando por su momento fundacional marcado sin duda por la expulsión, la de judíos y musulmanes en 1492. Mucho del libro es una concatenación de biografías individuales precedidas por buenos marcos históricos. La coherencia la dan dos factores, por un lado el ya mencionado marco nacional –todos los casos tratados son de habitantes de España que salen del país obligados por razones políticas, económicas o profesionales²– y, por otro, la constancia del exilio como característica misma de la formación de lo español:

The phenomenon [el de la expulsión de élites culturales] was by no means an accidental or marginal one, for the fate of exiles should rather be seen as one of the crucial characteristics of Spanish history (x).

La naturaleza misma del libro obliga al autor a articular hipótesis alrededor de la constatación de la recurrencia del exilio en la historia española. Y aquí es donde entramos en dificultades y contradicciones. Por una parte, y dando sustancia a la afirmación del principio del carácter endémico de la expulsión, se dice que España expulsa por sistema a sus mejores hombres (no hay ni una sola mujer entre los casos tratados a fondo por Kamen):

In Spain it was the Spaniards who damaged themselves, time and time again. By driving out key cultural minorities and important sections of its own elite, Spain may have been reaching out to one solution but ended up by achieving another, undermining its own identity as a nation and ensuring that it would always have a defective elite culture (x).

Y resulta, en el razonamiento de Kamen, que la imposible continuidad en el relevo de las élites debida a las constantes expulsiones, propicia el desdén por lo que viene de fuera y pretende una reforma, así como el aferramiento a los principios de una cultura tradicional (xi), de lo cual parece desprenderse que la influencia que se atribuye a los que se exiliaron es precisamente la de querer (sin éxito) establecer en España un carácter moderno imitado del que habían aprendido en su contacto con Europa ya fuera antes o

¹ En este análisis me concentro en aquellos elementos del libro que tienen que ver con cuestiones de modernidad e interpretación política del exilio. Para una crítica más general del libro, que suscribo casi en su totalidad, véase Faber (2007).

² Con la excepción del capítulo sobre Puerto Rico.

después de la forzada expulsión (xi). Se dibuja desde esta lógica una dicotomía modernidad-tradición que se corresponde con exactitud a la que existe entre exilio-interior.

Por otra parte, sin embargo, se critica la tradición de la cultura liberal española, la que, desde los tiempos de las Cortes de Cádiz (180) y de José María Blanco White a Juan Goytisolo y de Mariano José de Larra a Vicente Llorens o José Luis Abellán, ha venido acusando a la Inquisición y por extensión a la Contrarreforma y a la hegemonía durante siglos de los valores antimodernos, de responsables de la expulsión de eminentes intelectuales modernizadores (410-411).³ Negar tal cosa no es reto pequeño, pues a la hora de argumentar las causas de la constante aparición del exilio en la historia de España es difícil no enumerar centralmente entre ellas las que se derivan del ejercicio del poder institucional, doctrinal e ideológico de la Iglesia católica. De hecho, enumerarlas es precisamente lo que hace *The Disinherited* en muchos momentos. Aun así, en flagrante desacuerdo con lo que se ha afirmado en todo el libro, se dice en el capítulo de las conclusiones que la represión que lleva a la expulsión no puede ser considerada la razón del retraso modernizador en la historia de España (412), y que el papel de la Inquisición ha sido manipulado hasta convertirlo en chivo expiatorio a propósito para seguir ocultando la necesidad de investigar más sobre cuáles son las razones últimas de ese retraso. Kamen se niega a proponer una (o varias) causa(s) última(s), ya sean ideológicas, económicas o políticas para los fenómenos que su investigación evidencia y propone como constantes, es decir, como síntomas de un particular (conjunto de) comportamiento(s) –la intolerancia, la parroquialidad y la falta de interés por todo lo que acontece allende las fronteras–. En el párrafo citado hace un momento se queda quien lee queriendo saber cuál es, entonces, esa razón y quién es esa España expulsora que se define acusadoramente si no la encarnación histórica de las acciones de ciertos de sus actores con poder. La ausencia de este paso último, una interpretación fuerte que le diera congruencia y unidad a la argumentación, termina produciendo la paradoja de un libro de historia, plagado de comentarios políticos, que construye todo su edificio de erudición histórica sobre una esencia ahistorizable. La forma en que ésta se expresa más claramente es en la consistencia en considerar “Spain” y “Spaniards”, “Spanish identity” como los sujetos de las oraciones en las que se describe la constante del exilio y su efecto devastador. Los ejemplos son repetidos y muy significativos:

Unable to agree on what they were or where they were going, Spaniards over a timespan of five hundred years resorted to the option of expelling dissidents [...] Spaniards have been irreversibly split down the middle, often for no apparent or logical reason (367).

Esta afirmación es aparentemente histórica, pero en realidad se sostiene sobre una ahistoricidad, un núcleo duro impenetrable a la historia. La constatación histórica de la imposibilidad de adquirir una identidad nacional coherente y cohesionadora coloca como sujeto realizador y provocador de esa acción a España y a los españoles, sin llegar a

³ Por mucho que, otra contradicción, en un momento se ha reconocido que “it [la Inquisición] had been the most powerful instrument of exile in traditional Catholic Spain” (179). Si consideramos durante cuánto tiempo en la historia de España ha estado el Estado infiltrado o intensamente influido por el catolicismo tradicionalista, no nos quedan muchos resquicios en los que reconocer la inocencia de las fuerzas contrarreformistas y antimodernizadoras como artífices de la expulsión. En cualquier caso, son claras en varios momentos las simpatías del autor para con la Iglesia católica, o por lo menos con la religión católica y sus practicantes (véanse pp. 262-263, 270-271).

sacar la conclusión que de hecho se deriva de los muchos ejemplos históricos con que el libro mismo ha ido ilustrando al lector sobre quiénes son los responsables históricos con motivos historizables (y que en la cita de arriba son simplemente “los españoles”, sin que una sepa qué serán entonces los disidentes también citados como sus víctimas) y cuál es la naturaleza y las razones del poder que se esconde detrás del nombre de un país (y que en la cita de arriba es toda España por motivos que no son ni visibles ni lógicos). Esta incongruencia propia del pensamiento nacionalista es muy notable y da motivos de confusión a sus lectores, máxime cuando Kamen ha demostrado en partes del libro ser perfectamente consciente de las trampas ideológicas del discurso nacionalista, y dedica páginas muy lúcidas, por ejemplo, a deconstruir y desenmascarar, con refutaciones históricas, la falacia de las “teorías” de noventaiochistas y orteguianos sobre el ser español, en particular en su encarnación quijotesca. Mientras en éstos la base esencialista e idealista de sus argumentos identitarios es explícita, en Kamen es implícita, y por ende contradictoria en sus propias interpretaciones históricas.

Dar una formulación histórica clara que llevara su propia aportación de evidencias a sus últimas consecuencias habría obligado a Kamen a alinearse con una particular visión política de España, la visión liberal, pero ése es un campo de minas que quiere eludir. La política es algo en lo que el autor empieza por decir que no quiere entrar. Para evitarla busca centrarse en el impacto del exilio en las élites culturales que no fueron obligadas, sino que prefirieron salir del país.

Compulsory exile is almost always a political phenomenon, but since this book is not about politics it expressly avoids the two major and well-studied themes of political émigrés and economic migration. Rather, it is concerned with the reasons that made exile not only an obligatory but also a desirable option both for cultural minorities as well as for writers, poets, composers and artists who felt uneasy in their own country and of their own accord opted to live in another environment (xiv).

Precisa acotación de temas que pronto se revela pretensión inútil. En algunos casos las situaciones de expulsión narradas son flagrantemente políticas, como en el caso de judíos y musulmanes. En otras es más sutil, como en el caso de músicos que se encuentran ante la ausencia de infraestructuras educativas y profesionales para el desarrollo de su profesión, pero siempre se hace patente que la distancia entre deseo de marchar y la obligación de hacerlo es un continuo de dos polos que están en el mismo plano, y no la suma de compartimentos estancos aislados completamente y cualitativamente distintos el uno del otro. En el párrafo que sigue, a modo de ejemplo, cuesta entender por qué, al final de un diagnóstico devastador sobre la historia al completo de España, al final se termina aludiendo sólo a la cultura como víctima de él:

Spain was about to become [en 1492] a land of perpetual leave-taking, a nation that in order to enhance its own feeling of cohesion was prepared to drive into exile hundreds of thousands of its own native sons and daughters. For another four hundred years and more, to a degree unique in western civilization, exile became the spectre that haunted Spain's cultural destiny (4).

Parece claro en cualquier caso que Kamen cree en la posibilidad de presentar la cultura y el arte como por encima de la historia, ilusión que se produce cuando este no tener que

ver de lo estético con la historia se levanta sobre la aceptación del estatus quo políticamente hegemónico y/o la capacidad o voluntad de escapar a tiempo de coyunturas históricas de gran polarización política. El caso más claro de ello es el tratamiento que Kamen da a los intelectuales del exilio republicano (cap. 7), de los cuales destaca aquellos a los que al tiempo está dispuesto a alabar, que son ni más ni menos que los menos argumentablemente teñidos por su alineación con alguna de las fuerzas en combate durante la Guerra Civil. Dicho de otra manera, al autor le interesan los exiliados republicanos del 36 o del tiempo de la Segunda República más que otros, en la medida en que, en estos momentos, según el autor, los intelectuales mencionados tenían la capacidad de decidir si salían o no del país. Y esta decisión, sostiene Kamen, no es política ni tiene que ver con la política.

Y si el argumento no es muy convincente a la hora de plantear el aislamiento político del exilio cultural por voluntad propia, menos lo es en el (in)cumplimiento de su otra premisa referente al objeto de su estudio, según la cual el libro se va a ocupar de considerar, no toda la cultura española, sino “how the phenomenon of exile affected and influenced creativity *outside* the homeland over a period of five centuries” (xv; énfasis en el original). Una vez más, el libro es mucho más ambicioso de lo que sus premisas anuncian, y éstas se ven desbordadas continuamente con la exposición de casos de exilio y su repercusión en España tanto como con la proposición de teorías subyacentes del porqué del exilio como constante en la historia de España. Y es que, aunque Kamen diga que no quiere con su libro hacer una historia de la cultura española *tout court*, un libro tan ambicioso como el suyo demuestra, aunque el autor no quiera llevar esta demostración hasta sus últimas consecuencias, hasta qué punto el exilio es una categoría explicativa a lo largo de la historiografía española, y que hablar del exilio en España obliga, desde un prisma concreto y por supuesto no totalizante, a hablar de mucho de lo más importante que da sentido a la narrativa española nacional. Kamen por supuesto no es el primero en apuntar hacia esa constatación. Al abordar como tema de su libro la constancia del exilio, Kamen se enfrenta no sólo al reto disciplinario de abarcar tan ingente cantidad y disparidad de material, sino, aunque por omisión al no querer hacerlo explícito, al político de rebatir una de las más importantes tesis de la modernidad política progresista española. Y si del primer reto sale hasta cierto punto airoso (aunque véanse las críticas de Faber), no así del segundo. El tema de las dos Españas, la moderna frente a la antimoderna, la progresista frente a la tradicionalista y reaccionaria, estructura inescapablemente el libro en la conocida versión que le proporciona la dinámica de la dicotomía exiliónación, tesis que termina, no sólo no refutada, sino corroborada con creces. Y aunque debemos estar precavidos ante las grandes generalizaciones, basadas siempre en un ejercicio de abstracción que inevitablemente pierde de vista y no hace justicia a la concreción histórica, *tours de force* como el de *The Disinherited* tienen la virtud de iluminar importantes continuidades que recorren la historia de un país y que sólo se hacen visibles en este tipo de trabajos. Así, la evidencia de la continuidad del exilio y sus condicionantes en la historia de España nos permite, desde el punto de vista historiográfico que ocupa a este dossier, el del exilio republicano, anclar una narrativa coherente alrededor de la idea de exilio como modernidad inaceptable para el interior hegemónico.

El argumento triunfalista de Jordi Gracia y Domingo Ródenas en *Derrota y restitución de la modernidad. 1939-2010* es heredero de esa misma idea estructuradora de la historia de España como lucha de las fuerzas oscurantistas de la antimodernidad –con sus actores principales la Iglesia católica y las diferentes encarnaciones históricas del

Estado autoritario, llámese absolutismo o fascismo— contra las ilustradas de la modernidad —que demandan libertad, progreso y un Estado laico y democrático, y que ha tenido en los intelectuales sus más continuados defensores—. El tomo de Gracia/Ródenas es una adición importante al esfuerzo historiográfico en torno a la literatura española porque está escrito, como revela el prólogo general de Mainer, desde la conciencia de lo que ha significado el género de la historiografía desde sus primeras manifestaciones y desde la aceptación de que las aportaciones de los nuevos acercamientos a la literatura ha supuesto su apertura a la investigación dinámica y una forma de interpretación crítica que la entienda inscrita en procesos históricos de gran complejidad. El tomo 7 que nos ocupa anuncia desde su título mismo su propio sesgo interpretativo, y ese abandono de toda pretensión de objetividad es de agradecer. También es de aplaudir que no se siga la tradicional separación de la narración en géneros, sino la voluntad de representar un sistema literario como integrado complejamente y atravesado continuamente por fenómenos extraculturales. Esta integración de lo literario en lo histórico, entendido en un sentido amplio, consigue revelar la relevancia de lo cultural-literario más allá de su propio ámbito.

Derrota y restitución de la modernidad, ésa es la lógica de la narrativa que ordena el material a presentar, respectivamente los puntos inicial y final de la trayectoria explicativa:

Este volumen entiende el presente como la victoria de la cultura española moderna frente al retroceso de la guerra civil e invita a leer la aventura literaria de los últimos setenta años como un impulso de restitución de lo abortado en 1939 [solapa].

A diferencia del libro de Kamen, que como he argumentado adolece de inconsistencias en su interpretación del principio explicativo tanto de la persistencia del fenómeno de la expulsión en España a lo largo de su historia, como del papel que la élite cultural exiliada y su producción deben desempeñar con respecto a España, Gracia/Ródenas ponen al descubierto con franqueza y admirable consistencia las coordenadas ideológicas de su interpretación literaria. La suya es una historia del presente que trata de reforzarlo en su totalidad —social, política, económica, además de la cultural-literaria misma—, a través de una narración finalista —quiero decir con la vista puesta en el final, que es la contemporaneidad de la escritura— de sus excelencias y que permita entenderlo como el resultado de un trabajo arduo y por fin exitoso, una meta, un fin de la historia:

La España del siglo XXI es lo más parecido al sueño cumplido de una larguísima trayectoria de esfuerzos para manumitir a la sociedad española de las fuerzas del tradicionalismo, del integrista religioso, de las tentaciones militaristas de un país cuya caracterización más sintética [...] [son] sus demasiados retrocesos (1-2).

Una España que ya no es nacionalista:

sin la menor inquietud por sus esencias hispánicas ni por su especificidad, anuladas por el propio sistema cultural democrático y arrumbadas definitivamente por los nuevos sistemas de comunicación tecnológica (8).

Esta narrativa en su presentación de propósitos tiene mucho de la linealidad atribuida a la temporalidad moderna, ilustrada además, y nacional —por mucho que los autores atenuan la rigidez de esa conocida metáfora sustituyendo la recta por la línea curva, propo-

niendo la imagen de la “espiral ascendente” (9)—, tanto en su firme y unívoco caminar hacia el futuro, como en su convencimiento de que ese avance es un progreso “irreversible”, “sin vuelta atrás” (1) hacia “la expansión de las libertades políticas y civiles sin comparación con ninguna otra [etapa de la historia española]” (1). Con razón dice el periodista Winston Manrique (2011) en la crónica de su presentación que éste es “Un libro que se puede leer como la biografía de un país”. Quien agüe la fiesta discrepando de que ese trayecto haya sido triunfal, o se atreva a “atenuar su trascendencia o su irreversibilidad” (1), estará reincidiendo en costumbre “viciosamente hispánica” (1), y atacada como “catastrofismo masoquista y cicatero” (9), se infiere que a erradicar.

¿Qué relevancia tiene la lógica narrativa de *Derrota y restitución* para la historiografía del exilio? La que se deriva de reconocer que la inclusión de autores, obras y circunstancias estará necesariamente determinada por su capacidad de encajar en esa narrativa. Jordi Gracia, autor reconocido de la parte del libro que articula el sentido de la obra del exilio literario en relación con el eje explicativo de la obra, tiene una trayectoria intelectual muy coherente de construcción del mismo argumento histórico que guía esta *Historia*, y en lo que respecta al exilio, con un libro dedicado a él. En otro lugar he analizado las implicaciones ideológicas de ese argumento histórico en *A la intemperie* (Balibrea 2010: 255-256). Baste aquí decir que mi esfuerzo está allí centrado en el análisis de cómo Gracia favorece una visión global del exilio —como problema ético, político y cultural para España— utilizando sinecdóquicamente a algunos de sus intelectuales/escritores. Esto le facilita el argumento, basado en las fuentes epistolares de correspondencia personal entre escritores —con menoscabo del análisis de las condiciones de posibilidad de estas correspondencias, es decir, las constricciones que el aparato franquista ejercía más allá de las voluntades o afinidades de las personas—, de que este exilio consintió en ceder el protagonismo al interior y accedió a irse incorporando a la conversación con sus artífices, con cuyos análisis históricos y políticos sobre la forma a lidiar con el franquismo estaba de acuerdo. En esta *Derrota y restitución* de ahora, el necesariamente más corto apartado dedicado al exilio es más cuidadoso con los matices, reconociendo, por ejemplo, que “la despolitización de la imagen de sí mismos [los exiliados]” (87), es un factor para determinar que los exiliados en cuestión se mostraran receptivos a la comunicación con el interior. En particular, se reconoce explícitamente que la condición *sine qua non* del planteamiento de la vuelta o publicación de los exiliados está supeditada a la aceptación de las condiciones que impone el franquismo, aunque es claro que el autor los considera un tributo necesario a pagar, sin el cual no habría existido relación con el exilio. El resultado es una representación ciertamente integradora del papel de la literatura y los autores exiliados durante la dictadura que avanza historiográficamente en un proceso necesario de aumento del conocimiento sobre la relación del exilio republicano con los intelectuales críticos con el régimen del interior. Ese resultado integrador viene dado y está supeditado a la narrativa principal que hemos analizado más arriba, lo cual produce una lectura válida y parcial en los autores y obras que incorpora al estar su presencia condicionada por la medida en que son capaces de servir al argumento principal de la obra. En el sentido en que lo convincente de la lectura no está matizado por la parcialidad de lo que es capaz de asimilar en su lógica, se soslaya precisamente aquello que permitiría, desde la perspectiva posestructuralista de Mainer en el prólogo, reconocer que lo que se cuenta en *Derrota y restitución* sobre el exilio forma parte de un discurso mayor sobre la historia de España. Es decir, lo que habría de objetable a la coherencia convin-

cente de esta representación del exilio es que no concibe la posibilidad ni deja espacio para que quien lee piense en la relevancia del exilio desde otras perspectivas, claramente porque eso restaría coherencia al argumento. Por ejemplo, la de una visión de España desde el exilio que no celebre su inexorable camino hacia la democracia liberal capitalista, o la de una literatura exiliada que incide en lo hispano más allá de las fronteras españolas, y en ese ámbito encuentra otras coherencias y otras relevancias a estudiar. La visión favorecida, por otra parte, invita a caer en los tópicos de siempre cuando se analiza el exilio, sobre todo el de su relación con el pasado, que una vez más se presenta como teniendo que ser por fuerza nostálgica, y por tanto como visión y añoranza acrítica, triste y melancólica de un pasado irrecuperable. Se dice así que “La evocación indefectiblemente nostálgica de la infancia y la juventud fue el objeto de algunos de los proyectos literarios más meritorios de aquellos años” (366). Se pasa entonces a enumerar obras entre las que están *La forja de un rebelde* de Arturo Barea, *Memorias de Leticia Valle* de Rosa Chacel o el ciclo del *Laberinto mágico* de Max Aub, obras que a quien escribe le resulta muy difícil ver como narraciones nostálgicas, pero que en cualquier caso tienen innegablemente una relación mucho más analíticamente compleja con el pasado, personal y social, por el que podrían ser identificadas, y no la manida etiqueta, sambenito de nostalgia, que cae siempre sobre el exiliado cuando habla del pasado.

Para insertar la visión de una manera diferente de historiografiar el trabajo cultural del exilio republicano, volvamos a la relación del argumento-eje de *Derrota y restitución* con el tema de las dos Españas con que concluimos el comentario sobre *The Disinherited*. Como decíamos, la euforia de los autores se deriva de comprobar que una de las dos, la España de la antimodernidad, ya no existe, y que con ello ha desaparecido el conflicto secular de las dos Españas. El caso es que tienen razón, creo yo, lo malo es que esa afirmación es utilizable sólo de forma limitada para lo que los autores la hacen servir, que es como baremo para sancionar la evidencia de la realización histórica de todas las metas progresistas y positivas del pensamiento moderno en España. Y esto es así porque esa lucha liberal y emancipadora moderna del bien contra el mal de la anti-modernidad deja para España, con el fin de la Guerra Civil, de poderse presentar como el enfrentamiento entre dos bandos que se excluyen mutuamente y están perfectamente aislados el uno del otro. Desde que el franquismo abraza el desarrollismo capitalista y entra en las dinámicas de la Guerra Fría ha dejado hegemónicamente de ser anti-moderno, ha abrazado la modernidad económica y geopolítica para poder seguir ejerciendo la represión social en la censura política y en la explotación económica. La resultante promiscuidad entre formas políticas e ideologías antimodernas autoritarias por un lado, y encarnaciones socio-económicas y geopolíticas modernas por otro, produce en el corazón del franquismo una realidad tan coherente y efectiva, como nueva en la historia de España. Elementos de las dos Españas secularmente enfrentadas resulta que se han aliado y ambas pueden trabajar juntas, expulsando elementos de sus antiguas encarnaciones que resultan inasumibles, fácilmente resumibles en todo aquello que contravenga el florecimiento del capitalismo, ya sea desde la derecha reaccionaria o desde la izquierda demasiado revolucionaria. Por ello, las posturas posibles que eran características del pensamiento moderno de hasta antes de la Guerra Civil española, y que identificaban la modernidad con una utopía progresista e inocente de delitos de sangre, se han vuelto imposibles. El franquismo es modernidad, una versión bastarda y mermada que ha prescindido precisamente de sus elementos utópicos, pero modernidad reconocible al fin, y por ello es anacrónico el plan-

teamiento de la lucha contra el franquismo de las fuerzas democratizadoras como última y definitiva encarnación de la lucha entre modernidad y antimodernidad.⁴ La alianza de intelectuales antifranquistas, del interior y del exilio, que Gracia/Ródenas mencionan como las que se harán hegemónicas porque la concepción de Estado democrático que proponen es la que se hará realidad después de la muerte de Franco, lo son precisamente porque avanzan a hombros de la aceleración modernizadora de la economía de los años sesenta y de los contactos internacionales que facilita. En esa alianza de intelectuales antifranquistas no entraron aquellos exiliados republicanos que discrepaban sobre qué significaba estar contra Franco y la dictadura. Ésos, o posturas de ese tipo, no caben en la narrativa de *Derrota y restitución* porque no sirven para hacerla avanzar. Los autores exiliados que sí entablaron relación con los disidentes del interior son en cambio utilizados para reforzar el argumento dominante del libro que identifica modernidad con antifranquismo demócrata. Cuando los autores afirman que la existencia de una relación cada vez mayor entre los intelectuales de la cultura del exilio y los del interior como “la muestra de que la modernidad no nace con la democracia sino que ésta es hija de la modernidad” (Geli 2011), están contando sólo parte de la verdad, la que conviene a una visión de la historia en que la modernidad siempre es inocente y tiene la razón democrática de su lado.

Este es, para mí, el punto clave para desarticular la lógica del argumento que sostiene *Derrota y restitución*, el que revela que la mencionada restitución de la modernidad no llega sólo con el triunfo de la democracia, sino que había llegado antes en sus componentes más depredadores y éticamente cuestionables. Aceptar esto implica no poder celebrar la modernidad en la democracia posfranquista como una panacea de progreso emancipatorio de la forma en que nuestros intelectuales liberales decimonónicos, y hasta el momento de la Guerra Civil, habían podido hacer cuando hablaban desde una posición políticamente subalterna, cuando se enfrentaban a formas de poder genuinamente antimodernas de las que no les dejaban ni querían ellos ser parte, como ilustra con incontables ejemplos el libro de Kamen. El franquismo, sostengo, no es antimoderno, ni son subalternos con respecto a su hegemonía todos los que podemos considerar de un modo u otro antifranquistas, en la medida en que no puede decirse que estén fuera completamente de la lógica del discurso hegemónico franquista. La aceptación de esta versión es incómoda para las posturas ideológicamente liberales, porque supone aceptar que el franquismo, además de –y lo digo sin querer de ninguna manera disminuir la importancia de esta dimensión– ser el monstruo contra el que lucha el antifranquismo, es de forma sustancial también su aliado. Y es así porque las condiciones que hacen viable el franquismo desde el inicio de la Guerra Fría son las mismas que, al desarrollarse, cavarán la tumba de la dictadura. Insistir en la definición de franquismo como “la caverna”, o sea, aquello intolerable para la modernidad, es reducir su complejidad y deformar y sesgar la discusión sobre la relación entre franquismo y antifranquismo y, por extensión la de ambos con la democracia. Una de las funciones ideológicas que la narración de la cultura entre el franquismo y la dictadura, en particular de la literatura, ha tenido es ayudar a corroborar esa versión de los hechos, y *Derrota y restitución* es en este aspecto una última y particularmente explícita manifestación de este relato. El relato de ese mismo perio-

⁴ Véase Balibrea (2007: 65-82), para un análisis más pormenorizado de esta interpretación de la modernidad.

do desde las disciplinas de la economía o la sociología encuentra imposible soslayar que en la autoría de lo que son los logros que facilitan el tránsito a la democracia liberal posfranquista hay que contar tanto con aportaciones del antifranquismo como del franquismo. En cambio, la crónica interpretativa de la cultura —en especial, repito, de la literatura—, se presta mucho mejor a establecer una clara distinción entre lo que son contribuciones y posiciones franquistas y antifranquistas, porque basta en este caso que se interprete en los autores una postura intelectual y estética a favor o en contra de la dictadura para colocarlos a uno y otro lado de la lucha por/contra la modernidad. El consiguiente intelectual antifranquista *qua* héroe no lo es sólo por haberse enfrentado con el franquismo visto como encarnación última de la antimodernidad. Lo es, además, porque la modernidad cultural que se dice que vence a esta última llega triunfante a garantizar para el país su tardía pero inconfundible entrada irreversible en la modernidad, sólo para en ese mismo momento comprobar que la modernidad ha muerto, y con ella la razón de ser del intelectual, que en ese sentido simbólico muere también:

El valor de la cultura en la transición democrática tuvo mucho de reconocimiento y gratitud a una vanguardia social e intelectual, ética y estética, responsable de entregar un país para el futuro cuando todavía ese país no existía. La rutina democrática hasta nuestros días ya no encontrará otra etapa heroica para la vida de la cultura humanística semejante a ésta, quizá porque fue el último episodio de las coordenadas intelectuales —la modernidad— que terminaban entonces en España y en el resto de Occidente. El desencanto pudo ser la respuesta emotiva de la clase intelectual a la emergencia de la postmodernidad en la cultura española (224).

En otras palabras, el regalo que el presente postmoderno recibe del intelectual antifranquista es el lujo de no necesitar la política.

Para hacer una historiografía de la cultura del exilio republicano: algunas propuestas y reflexiones

El repaso a esta bibliografía reciente que, desde proyectos y posturas distintas y a veces antagónicas, articula la relación entre exilio y modernidad, pone de manifiesto la eficacia de este último concepto como sustrato organizador de una narrativa posible —no pretendo insinuar que sea la única— y coherente sobre el exilio republicano en relación con España. Encontrar ese sustrato organizador es cuestión fundamental para una historiografía de la producción exiliada que no puede partir de los implícitos y naturalizados presupuestos espacio-temporales para construir su coherencia narrativa sobre los que se sostiene la historiografía nacional y de los que hablaba al principio de este ensayo. La primera de mis propuestas, entonces, es la de la conveniencia de promocionar el pensamiento sobre la modernidad como un concepto base de articulación coherente de la dispersión y multiplicidad inherentes al exilio en general y al republicano en concreto.

Mi segunda propuesta tiene que ver con la necesidad para quien se propone historioografiar el exilio republicano de asumir la naturaleza política de su proyecto y, al tiempo, la naturaleza política de las respuestas a él. Esta actitud es incómoda porque resucita a un muerto, a ese dañino espectro de la historia del país, el de la existencia de dos Españas irreconciliables, que en narrativas hegemónicas como la de Gracia/Ródenas ha sido

liquidado heroicamente. Por eso es plausible estigmatizar posturas como esa asimilándolas al revisionismo de la Transición que viene de la derecha, incluso de la extrema derecha, en la medida en que las visiones de ésta también sostienen que la modernidad que hereda la democracia es deudora de la prosperidad socioeconómica y la pacificación social que indudablemente afianza la dictadura. La diferencia está, claro, en si esa herencia se celebra como la que hace posible la plenitud del presente, o se reniega de ella como del lastre que impide al presente haber aspirado a más metas de la utopía moderna. Sea como sea, hay un fondo común en estas críticas al presente que surge de cuestionar cuánto de franquismo y cuánto de antifranquismo hay en la paternidad, en el DNA de la presente democracia. En la medida en que el exilio republicano es, por definición, un corpus de naturaleza política antifranquista, historiarlo implica al historiógrafo necesariamente en estos debates. Y la más eficaz actitud, en mi opinión, es afrontar abiertamente, hacer explícita esta implicación, aun reconociendo que hacerlo comporta riesgos. En la medida en que el estudio del exilio republicano es a la vez una reivindicación de su sitio dentro de la historia española, llevarlo a cabo requiere una revisión histórica.

Siguiendo en la línea de la necesidad de realizar, para quien se propone historiar el exilio, un proceso de reflexión sobre las condiciones de posibilidad y de intervención que ese ejercicio historiográfico tiene, otro momento de esta metahistoria consiste en considerar la filosofía de la historia que subyace a cada proyecto historiográfico. Para autores como Ródenas/Gracia, la historia verdadera y relevante ha de contar los hechos que explican cómo y por qué se ganó la historia, y suele escribirse desde la complacencia en esa narración y en su coherencia. Para el historiador del exilio es difícil inscribir su corpus en este entendimiento, porque ese corpus lo forman en su mayoría perdedores de la historia. Mucho más adecuado a su propósito es partir para historiar del reconocimiento de que toda narración consensuada de la historia es la materialización de una forma de poder que exige cuestionamiento por parte del historiador. Y parte de esta labor de cuestionamiento toma la forma de recuperar fragmentos que no aportan nada inmediatamente evidente a la narración de una historia centrada en el análisis del progreso coherente de su objeto de estudio, y demostrar que, aunque terminaron siendo negligibles o ilegibles desde el punto de vista de la narración principal, es decir, imposibles de integración coherente en ella, eso no significa que carezcan de significado o importancia articulados en una narrativa diferente. Como he defendido en mi libro *Tiempo de exilio*, el corpus del exilio republicano presenta unas características ideales para este tipo de historiografía otra, y el trabajo de Kamen arriba mencionado es una muestra de cómo el exilio ha sido y sigue siendo consistentemente articulado como una constante, o recurrencia en la historia de España relacionable con procesos de modernidad impedida o truncada. Y es siguiendo esta tradición que se pueden socavar las premisas de la visión dominante de la modernidad y desmentir las que ven la vuelta parcial del exilio republicano a España como la prueba fehaciente de la resolución del problema.

No se trata de negar que la democracia restituye una modernidad legítima, en tanto que democrática, ni que esta modernidad representa hasta cierto punto una continuidad y la victoria de unas luchas que han sido iniciadas en alianzas políticas y culturales antifranquistas desarrolladas dentro de la dictadura, en cierta medida con el establecimiento de puentes con el exilio. Lo que se trata de contrarrestar historiográficamente es, primero, que ésta es la única forma de modernidad que encontrará continuidad en la democracia cuando también la modernidad propiciada por el franquismo, la no democrática, es

central al resultado que produce la Transición. Segundo, que ésa es la única forma de modernidad democrática española porque es la asimilable al discurso dominante, ocultando así que otras formas de modernidad fueron aplastadas, o continuaron desarrollos dispersos en los diversos exilios. Podría salir de ahí una pluralidad de visiones otras del país que serían útiles para cuestionar el presente de forma coherente, por ejemplo, en los trabajos de Aub, Barea, Nicol, Zambrano o Bergamín. Tercero, y resultado de hacer de la modernidad una y unívoca, su celebración como la que generó el discurso fin de la historia según el cual nada mejor podría haberle pasado a España; según la cual vivimos hasta hoy día en el mejor de los mundos posibles y, refiriéndonos más estrictamente al ámbito cultural, según la cual sólo importa y es relevante y de sentido común recuperar aquel exilio cultural que aceptó y se amoldó a las condiciones hegemónicas, ya fueran culturales o políticas; según la cual lo correcto, lo maduro, lo responsable, era aceptar el franquismo como algo inevitable sin hacer de él, ni de la ausencia de reparación para con sus víctimas cuando el régimen acabó, ningún juicio moral.

Una historiografía posible del exilio republicano cultural debería poder argumentar que este exilio, en tanto aquello que la democracia posfranquista no pudo permitirse incorporar a su definición, es una parte estructural también de la historia de España. Y dentro de esta consideración, que la labor cultural de esos intelectuales del exilio, en la medida en que fue usada y en la medida en que fue descartada, desempeñó un papel central que es relevante activar para producir una historia crítica y no celebratoria de la historia, y no sólo la cultural, de la España del siglo xx, la de la dictadura y la de la democracia. Sea cual sea su forma, esta historiografía debería ser capaz de encontrar un lugar para su corpus entre la crítica a los presupuestos ideológicos de la narrativa dominante sobre la cultura española, que en importante medida ignora ese corpus, y la búsqueda de nuevas lógicas narrativas –yo he propuesto la que proporciona la modernidad, aunque no pretendo decir que sea la única posible– en las que imbricar y dar coherencia y legitimidad, en otras palabras, en las que dar dignidad, a la dispersa pluralidad de la producción exílica.

Bibliografía

- Balibrea, Mari Paz (2007): *Tiempo de exilio. Una mirada crítica a la modernidad española desde el pensamiento republicano en el exilio*. Barcelona: Montesinos.
- (2010): “De los Cultural Studies a los Estudios Culturales: el caso del exilio republicano”. En: *Journal of Spanish Cultural Studies* 11, 3-4, pp. 247-258.
- Faber, Sebastiaan (2007): “Review of Kamen, Henry. *The Disinherited: The Exiles Who Created Spanish Culture*. London, Penguin, Allen Lane, 2007, xvi + 508 pp.”. En: *Migraciones y exilios*, 8, pp. 183-188.
- Geli, Carles (2011): “Memoria histórica para la literatura”. En: <http://elpais.com/diario/2011/03/23/cultura/1300834802_850215.html> (28.02.2012).
- Gracia, Jordi (2010): *A la intemperie. Exilio y cultura en España*. Barcelona: Anagrama.
- Gracia, Jordi/Ródenas, Domingo (2011): *Derrota y restitución de la modernidad. 1939-2010. (Historia de la literatura española, Vol. 7, dir. por José-Carlos Mainer)*. Barcelona: Crítica.
- Kamen, Henry (2007): *The Disinherited. The Exiles who created Spanish Culture*. London: Penguin.
- Manrique, Winston (2011): “España, de las sombras a la modernidad”. En: <http://cultura.elpais.com/cultura/2011/03/23/actualidad/1300834802_850215.html> (28.02.2012).